

¿Puedo dar de baja temporal 1 coche y darlo de alta otra persona xra quedarselo?

Escrito por irene nicolas - 31/01/2011 15:46

Hola a todos, soy nueva en estos temas y tengo un problema que no sé como solucionar... a ver si me pueden echar una mano.. Vereis,hace dos años me compro un coche, pero al tiempo decidí venderselo a mi cuñado... El me dió el dinero, y quedamos después para ir a tráfico y hacer el papeleo del cambio de titularidad... la cuestión es que llevo dos años intentando hacer los papeles, pero nunca los hacemos,nunca puede, o no tiene dinero, o no ha pasado la ITV, o alguna excusa, total que ya no sé como decírselo, no le da importancia y yo estoy sufriendo porque lleva el coche sin seguro, ni ITV,además que las multas me vienen a mi...y si le paran al ser yo la dueña del coche la multa por llevarlo sin seguro ni ITV me toca a mi... Yo no quiero esperar más, y había pensado darlo de baja temporal y quitarme la responsabilidad del coche, pero no sé si eso luego le permitiría a él darlo de alta como suyo...me podeis ayudar?muchas gracias.

Re: ¿Puedo dar de baja temporal 1 coche y darlo de alta otra persona xra quedarselo?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 31/01/2011 16:09

Buenas tardes Irene.

Entendemos tu situación. Encima al ser un familiar el tema es aún incluso más complicado.

Tendrías que reunirte con tu cuñado y hablar firmemente con él. Explícale que no puedes seguir en esta situación. Que la responsabilidad del coche es tuya como titular del mismo, y si circula sin ITV, las multas que te llegan y sobre todo circular sin seguro es muy grave y no quieres vivir con esa preocupación.

A ver qué te comenta.

Antes de hablar con él, acude a Tráfico a ver qué documentación necesitarás para poder hacer la Notificación de Venta de venta de ese vehículo. De esta forma, aunque siga sin transferir ya no será responsabilidad tuya.

Te dejamos un enlace en el que puedes ver más información sobre este tema.

Problemas venta coche: Notificación de venta o transmisión de vehículo

Si das de Baja Temporal el coche, y tu cuñado sigue circulando con él, la sanción por circular con un coche dado de baja podría recaer sobre ti.. Si lo das de Baja temporal, luego él podría darlo de alta de nuevo una vez que esté a su nombre. Sino tendrías que realizar tú los trámites para ello si sigues siendo la titular.

No sería buena solución..aunque si que te servirá probablemente que le amenaces con hacerlo.

Esperamos que tu cuñado entre en razón. Eso sí, para transferirlo tendrá que pagar el Impuesto de Transmisiones patrimoniales y si anda mal de dinero... (Si nos dices marca, modelo, motor y año

matriculación te podemos calcular aprox cuánto tiene que pagar).

Realiza la Notificación de Venta como sea y te quitarás el problema de encima.

Salu2 y ya nos contarás!

=====

Re: ¿Puedo dar de baja temporal 1 coche y darlo de alta otra persona xra quedarselo?

Escrito por irene nicolas - 31/01/2011 16:36

No tengo palabras, muchísimas gracias, por fin una solución!!! gracias de verdad, haré eso, primero hablaré con él otra vez, y si pasa del tema me voy a notificar la venta, y una vez esté yo libre de responsabilidad del coche que haga lo que quiera con él. Me alegra haber acudido a vosotros, sois geniales. Por cierto, para saber el impuesto de transmisiones: para bmw z3 roadster 1.8i. primera matriculación creo 1996. y donde se paga ese impuesto? tiene que tener la ITV y seguro el coche para poder notificar la venta y/o transferirlo? gracias de nuevo.

=====

Re: ¿Puedo dar de baja temporal 1 coche y darlo de alta otra persona xra quedarselo?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 31/01/2011 18:07

Hola de nuevo.

Al tener esos años de antigüedad le corresponde pagar bastante poco de Impuesto transmisiones, unos 80€ aprox según lo que hemos calculado a través de las Tablas de Hacienda. Ese impuesto se paga en Hacienda rellenando el modelo 620.

A esto habrá que añadir 50€ de tasas de tráfico.

No hace falta que tenga la ITV pasada para poder transferirlo ni te van a pedir el seguro, por eso no te preocupes.

La verdad es que casio te merece la pena pagar ese importe tu aunque sea, transferirlo y quitarte de los problemas grandes que te pueden surgir en esta situación.

Pero bueno, habla con tu cuñado a ver... Por esa cantidad de dinero que cuesta transferir no merece la pena andar así.

Salu2 y ya nos contarás.

=====